

tado frente a este proyecto. En el Programa estaba, por último, formulado un plan de acción concreta en el plano de la producción e intercambio de materiales. Las Comisiones Nacionales de Cooperación, el Consejo de Cinematografía de la O. N. U., los especialistas sobre información de masas, en conexión con los Estados miembros de la Unesco, debían promover la producción de películas, la emisión de programas radiofónicos, la redacción de artículos y trabajos que contribuyeran a la consecución de los objetivos propuestos por la Organización y al intercambio de información entre los pueblos. La misma Unesco preveía la constitución de un grupo de estudios con la misión de preparar el material de las emisiones radiofónicas que la misma Organización realizara en colaboración con las Compañías de Radiodifusión.

Una serie de actividades continuas, en el orden de la información sobre las masas, venía, en última instancia, a desarrollar la Unesco en la ejecución de algunas de sus tareas fundamentales. El Plan de Reconstrucción y Rehabilitación, en primer término, además del inventario de las necesidades técnicas, preveía la ayuda en la restauración de los servicios de prensa, radio y cine. El estudio de la aplicación del Plan de Educación fundamental llevaba consigo la discriminación del valor del cine, de la radio y de la prensa en la campaña contra el analfabetismo. Las tareas del Plan de Educación para la comprensión internacional recurría también a la utilización de esos tres medios de comunicación, contribuyendo, por tanto, indirectamente en la misma finalidad. Una nueva contribución a la información sobre las masas podía, por último, derivar del Plan de intercambio de educadores y escolares, proveyendo medios para la formación del personal técnico de la prensa, la radio y el cine.

En el curso del primer año de vida de la

Unesco este vasto y complejo Programa apenas ha podido realizarse en sus líneas esenciales. Las distintas partes del Plan han tenido, por otro lado, una ejecución desigual. Por lo general se ha logrado superar la mayoría de los estudios técnicos confiados a los diversos Comités de especialistas sobre la Reconstrucción (22), la Educación fundamental y la Sección de Museos (23); se puso en marcha el Instituto del Hileas Amazonas (24); se han alcanzado resultados verdaderamente positivos en el campo del intercambio de personas (25), en el de la cooperación científica y en la Sección de Ciencias Naturales (26); apenas se ha logrado poner en marcha los planes de estudios sociológicos y los proyectos de la Sección de Filosofía y Humanidades (27), y en el campo de la información sobre masas poco se pudo adelantar en la primera fase de los trabajos (28). El balance de los resultados negativos y positivos del Programa hubo ocasión de constatar durante la II Conferencia General de la Unesco.

JOSÉ PERDOMO GARCÍA

(22) "Reconstruction and Rehabilitation progress report" (2c/39). París, 1947.

(23) "Museums: Activities in 1947" (2c/70). París, 1947. "Libraries progress report for 1947" (2c/20). París, 1947.

(24) "Report presented by the International Commission for the International Hylean Amazon Institute" (2c/18). París, 1947.

(25) "Activities of the Bureau for the Exchange of Persons during 1947" (2c/12A). París, 1947.

(26) "Activities of the Section of Natural Sciences 1947" (2c/9). París, 1947.

(27) "Report on activities in philosophy and humanistic studies during 1947" (2c/42). París, 1947.

(28) "Mass Communication progress report 1947" (2c/29). "Report of the Commission on Technical Needs in Press-Radio-Film, following the survey in twelve war-devastated countries" (2c/8). París, 1947.

EL BACHILLERATO EN HISPANOAMERICA

En el presente trabajo vamos a enfocar el Bachillerato en Hispanoamérica en cuanto a su organización, primeramente, y en cuanto a las materias que lo integran, después, refiriéndonos, en conjunto, a la totalidad de los pueblos hispánicos, sistema que hemos preferido al estudio separado por países. Problemas comunes, modos de vida semejantes, idéntica tradición, desarrollo cultural parecido y la misma lengua hacen que se pueda emprender, no sólo en el campo de la educación, sino en cualquier otro, estudios o trabajos que abarquen, en conjunto, a todas las naciones hispanoamericanas.

ORGANIZACIÓN DEL BACHILLERATO

Los estudios de Enseñanza Media, en sus aspectos generales de organización escolar, presentan una faceta que resulta, a todas luces, la más adecuada para intentar, desde ella, una primerísima clasificación. Nos referimos al Bachillerato único o al Bachillerato dividido.

En muchos países, el Bachillerato tiene dos Ciclos —Primero y Segundo o Básico y Superior—, en los que, por lo general, el primero es común, y el otro está dividido, a su vez, en dos o más especializaciones, con miras a la di-

visión de los estudios universitarios: Ciencias y Letras.

En otros países, el Bachillerato, que dura cuatro o seis años, es único para todos los escolares, cualesquiera que sean los estudios superiores que emprendan después.

Es curioso observar que el número de países que tienen una y otra modalidad viene a ser el mismo. Finalmente hemos de tener presente la existencia de dos naciones cuyos estudios medios están hechos a imagen y semejanza de los estudios medios de Estados Unidos de Norteamérica: éstos son Puerto Rico y Filipinas. Con ellos es necesario formar un grupo especial.

EL BACHILLERATO DIVIDIDO

Once países tienen el Bachillerato dividido en dos Ciclos: Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Honduras, Panamá, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

Este sistema está implantado en ARGENTINA desde 1941, y en 1949 un Decreto dividió, a su vez, el Segundo Ciclo en tres especialidades: Bachillerato en Letras, Bachillerato en Ciencias Biológicas y Bachillerato en Ciencias Físico-Matemáticas. El Ciclo Básico dura tres años, y después de cursado obtiene el Certificado de Bachiller Elemental, que habilita para presentarse al examen de selección en el Colegio Militar de la Nación y al primer año de la Escuela Naval Militar; para cursar la carrera del Magisterio, y, finalmente, para continuar los estudios del Bachillerato especializado, que duran dos años, al final de los cuales se obtiene el título de Bachiller, que habilita para proseguir las carreras universitarias.

En BRASIL, desde 1942, la Enseñanza Media Común —que así se llama al Bachillerato, por diferenciación con otras ramas de la Enseñanza Media: Vocacional, Normal, etc.— comprende dos ciclos: el *gimnasio* y el *colegio*. El primero tiene una duración de cuatro años de enseñanza común a todos los alumnos. En el segundo ciclo, de tres años de duración, se da una bifurcación en dos ramas: clásica y científica.

En COLOMBIA, el Bachillerato consta de dos ciclos: el primero, o Bachillerato elemental, dura cuatro años, y el segundo es de dos años. Al finalizar los estudios se organizan exámenes sobre cuestionarios preparados por la Dirección de Enseñanza Secundaria, expidiéndose a los que lo aprueban el Diploma de Bachiller.

La Enseñanza Media, llamada de Humanidades, consta en CHILE de seis años, divididos en dos ciclos, al final de los cuales se otorga el título de Bachiller.

En ECUADOR, después de la Ley Orgánica de Segunda Educación, de 18 de agosto de 1946, los estudios de Enseñanza Media comprenden seis años, divididos en tres clases de Bache-

lados: de Humanidades Modernas, de Humanidades Clásicas y de Ciencia de la Educación. Los estudios de estos tres tipos de enseñanzas están divididos en estudios básicos y estudios optativos. En el Bachillerato de Humanidades Modernas, los estudios, durante los cinco primeros años, son uniformes para todos los alumnos; pero en el sexto año deberán elegir, conforme a sus aptitudes, las materias optativas cuyo conocimiento quieran profundizar, y que se dividen en los tres grupos siguientes: Literatura y Filosofía, Ciencias Físico-Matemáticas y Ciencias Químico-Biológicas. En el Bachillerato de Humanidades Clásicas, los estudios son similares a los del Bachillerato de Humanidades Modernas, pero con la inclusión de Latín, Griego y Cultura Clásica. En el Bachillerato de Ciencias de la Educación, los cuatro primeros años son iguales a los del Bachillerato de Humanidades Modernas; estando los dos últimos cursos dedicados al estudio de disciplinas pedagógicas y prácticas docentes.

En HONDURAS, los estudios del Bachillerato están unidos, en cierto modo, a los de Comercio, Secretariado y Magisterio, ya que se imparten en los mismos Centros (de los 17 Centros dedicados al Bachillerato, tan sólo uno lo está de modo exclusivo; en cinco se realizan también estudios del Magisterio; en ocho, Magisterio y Comercio, además del Bachillerato, y en dos, las cuatro modalidades). El plan de estudios, que dura cinco años, divide al Bachillerato en Ciencias y Letras.

El Bachillerato en PANAMÁ se divide en dos ciclos. El primer ciclo es de carácter general, cultural y exploratorio, y que es común a las carreras de Magisterio y Comercio, y a todas las ramas de la Educación Vocacional. El segundo ciclo es de especialización académica, profesional y vocacional. Los estudios del primer ciclo duran tres años, y los del segundo ciclo académico o Liceo, otros tres, dividiéndose éste en Bachillerato en Ciencias y en Letras.

La Enseñanza Media en PERÚ recibe el nombre de Educación Secundaria Común, y su duración es de cinco cursos, estando dividida en dos ciclos: el primero, de tres años, y el segundo, de dos. Esta división permite al alumnado que empezó a estudiar el Bachillerato poder cambiar de orientación a los quince años.

En la REPÚBLICA DOMINICANA el Bachillerato presenta tres cursos de estudios comunes, y un cuarto curso de especialización; existiendo tres Secciones: de Filosofía y Letras, de Ciencias Físicas y Naturales y de Ciencias Físicas y Matemáticas. Dura desde los trece a los dieciséis años de edad, y una vez cursados los estudios, y en posesión del Certificado Oficial de Suficiencia, se obtiene el título de Bachiller.

El Bachillerato en la República del URUGUAY dura seis años, tras los que se obtiene el título de Bachiller. Los estudios están divididos en dos ciclos: el primer ciclo, de cuatro años de

duración, y el segundo, que son dos años de preparación para la Enseñanza Superior.

La Enseñanza Media en VENEZUELA tiene una duración de cinco años, desde los trece a los diecisiete años en la edad del alumnado, y está dividida en dos ciclos. El primer ciclo proporciona una educación general científica y humanista, y comprende los cuatro primeros cursos, de los cinco que tiene el Bachillerato; el segundo ciclo sólo tiene un curso, que es de enseñanza especializada en Filosofía y Letras, en Ciencias Físicas y Matemáticas y en Ciencias Biológicas.

Con el fin de ofrecer, de una manera más objetiva, cuanto llevamos dicho de la organización de los estudios del Bachillerato en este grupo de países hispanoamericanos que lo tienen dividido en dos ciclos, damos el siguiente cuadro, en el que se expresan la edad de ingreso del alumno normal, los cursos de que constan cada uno de los ciclos, los estudios que se exigen para ingresar y los títulos, certificados o diplomas que se ofrecen a los que terminan los estudios de la Enseñanza Media, en cada uno de los países hispanoamericanos que hemos incluido en este grupo:

PAISES	Edad de ingreso	CURSOS DE CADA CICLO		Condiciones de ingreso	Diplomas o títulos que se conceden
		Primero	Segunda		
Argentina	12	3	2	Estudios primarios.	Certificado de Bachiller elemental. Título de Bachiller.
Brasil	11	4	3	4.º ó 5.º grado primario.	Certificado de Curso gimnasial. Certificado de Curso colegial.
Colombia	11	4	2	Estudios primarios.	Certificado de Bachiller elemental. Diploma de Bachiller.
Chile	11	4	2	Estudios primarios.	Título de Bachiller.
Ecuador	13	5	1	Estudios primarios.	Bachiller con especificación de la especialidad.
Honduras	12	—	—	6.º año de primaria.	Bachiller en Ciencias y Letras.
Panamá	15	3	3	Estudios primarios.	Bachillerato en Ciencias y Letras.
Perú	12	3	2	6.º curso primario.	Diploma de Educación secundaria.
República Dominicana	13	3	1	Certificado de estudios intermedios.	Título de Bachiller.
Uruguay	12	4	2	6.º curso primario.	Título de Bachiller.
Venezuela	12	4	1	Estudios primarios.	Bachiller con especificación de la especialidad.

EL BACHILLERATO ÚNICO

Ocho son los países que tienen el Bachillerato único: Bolivia, Costa Rica, Cuba, El Salvador, Guatemala, México, Nicaragua y Paraguay.

El Bachillerato en BOLIVIA dura seis años, desde los trece a los dieciocho años de edad para los alumnos, al final de los cuales se obtiene el título de Bachiller en Humanidades. En la Enseñanza oficial, los estudios del Bachillerato tienen lugar en los Colegios (para varones) y Liceos (para mujeres).

En COSTA RICA son sólo cinco años los que dura el Bachillerato, al que se ingresa, normalmente, a los trece años; terminados los estudios se obtiene el título de Bachiller en Ciencias y Letras.

Para cursar los estudios del Bachillerato en la República de CUBA es necesario haber aprobado los estudios primarios, hacer el examen de ingreso y tener trece años de edad cumplidos; la enseñanza dura cuatro años.

Los estudios del Bachillerato en EL SALVADOR constan de cinco cursos, de ocho meses cada uno, al final de los cuales se obtiene el título de Bachiller, que es exigido para el ingreso en la Universidad. Para ingresar en los Institutos

Nacionales de Enseñanza Media se requieren los seis grados de la Escuela Primaria.

Para ingresar en la Enseñanza Media de GUATEMALA, que dura de los trece años de edad en el escolar hasta los dieciocho o diecinueve, se requiere haber cursado los seis años de Enseñanza Primaria. Los estudios del Bachillerato duran cuatro años, tras los cuales se obtiene el certificado de Graduado en Ciencias y Letras. Hemos de advertir que el alumno que desee ingresar en la Universidad ha de seguir un año preparatorio, tras el que se obtiene un segundo título llamado Diploma de Bachiller.

El Bachillerato en MÉXICO es una ampliación de la Enseñanza Primaria, en la que se intensifican los estudios del grado anterior, y se adaptan a la psicología de los adolescentes; dura tres años, tras los que se obtiene el Diploma de Secundaria. Para ingresar en la Universidad se requiere cursar un año preparatorio.

Los estudios medios en NICARAGUA son una ampliación de la Enseñanza Primaria y, al mismo tiempo, una preparación para la Universidad; duran los estudios seis años, al final de los cuales se obtiene el título de Bachiller en Ciencias y Letras.

En el PARAGUAY, el Bachillerato, que consta

de cinco años, comienza a los trece años de edad para los alumnos normales, tras los que se obtiene el título de Bachiller en Ciencias y Letras. Para el ingreso en la Universidad se exige cursar un año preparatorio.

Expresamos también a continuación, en otro cuadro, las características de la enseñanza del

Bachillerato en estas naciones hispanoamericanas que se incluyen en este grupo: la edad de ingreso del alumnado normal, el número de años que dura la enseñanza, los estudios que se exigen para ingresar y los títulos, diplomas o certificados que se ofrecen a los que terminan los estudios de la Enseñanza Media.

PAISES	Edad de ingreso	Cursos que dura	Condiciones de ingreso	Diplomas o títulos que se conceden
Bolivia	12-13	6	6.º curso primario.	Diploma de Bachiller en Humanidades.
Costa Rica... ..	13	5	Estudios primarios.	Bachiller en Ciencias y Letras.
Cuba... ..	13	4	Estudios primarios.	Bachiller.
El Salvador	13	5	6.º grado primario.	Título de Bachiller.
Guatemala... ..	13	4	6.º curso primario.	Graduado en Ciencias y Letras.
México	13	3	6.º año primario.	Diploma de Secundaria.
Nicaragua	11	6	Estudios primarios.	Bachiller en Ciencias y Letras.
Paraguay	13	5	Estudios primarios.	Bachiller en Ciencias y Letras.

ESCUELAS PÚBLICAS

Dos naciones tienen en su organización un sistema similar al que rige en los Estados Unidos de Norteamérica: FILIPINAS y PUERTO RICO. El régimen vigente es, por tanto, el de las *Escuelas públicas*, que son elementales (primarias intermedias) y secundarias; las secundarias son las equiparables al Bachillerato en los restantes países.

Conviene tener en cuenta que dentro de las Escuelas secundarias se agrupan también otras que no tienen nada que ver con el Bachillerato, y que son: Escuelas secundarias de trabajo, Escuelas rurales, Escuelas normales, Escuelas vocacionales y Escuelas de agricultura.

El ingreso en las *General high Schools* se hace a los trece años, después de haber cursado los estudios intermedios; después de cuatro años se obtiene el Diploma de Escuela Secundaria General, que sirve para el ingreso en los Centros de Enseñanza Superior.

EL PLAN DE ESTUDIOS

Si interesante puede resultar la consideración de las materias que forman el plan de estudios de los Bachilleratos de todos los países hispanoamericanos, para deducir las directrices generales que presiden, en el conjunto de naciones que forman este bloque geopolítico de naciones que llamamos Hispanoamérica, la integración de materias en el plan de estudios respectivas, habida cuenta de la importancia que a cada una se le otorga, no lo es menos esbozar unas conclusiones *a priori* de lo que es el Bachillerato en Hispanoamérica: lo podemos definir como un serio problema pedagógico, ya que constituye una simple preparación para la Universidad y carece de finalidad propia. Sin em-

bargo, hemos de consignar, con alegría, que en las últimas legislaciones promulgadas, en la mayoría de los países hispanoamericanos, sobre Enseñanza Media, se nota —como consecuencia de que este problema ha sido planteado— una tendencia a darle al Bachillerato, como contenido, la formación del carácter y de la personalidad sana del joven adolescente, y asimismo la preocupación por darle un carácter de ampliación de la Enseñanza Primaria, y no de mero aprendizaje preuniversitario, atendiendo así a la parte del alumnado, cada vez mayor, que quiere seguir estudios de grado superior a los primarios, y que, sin embargo, no puede, por diversas causas de índole económica o intelectual, continuar estudios superiores. La legislación brasileña, en este sentido, es ejemplar: de ello nos ocuparemos en un próximo estudio.

El primer análisis a que sometemos los distintos planes de estudio nos dará un dato interesante sobre el Bachillerato en Hispanoamérica; nos preguntamos: ¿Se considera la formación humanista como base y centro del Bachillerato, o, por el contrario, Latín, Griego y Cultura Clásica no representan un papel principal? La respuesta negativa se hace patente en seguida. Los estudios del Latín y el Griego son poco frecuentes en los planes de estudio de Hispanoamérica, hasta el punto de que en países donde existe el Bachillerato dividido, no figuran en la especialidad o sección de Letras y Filosofía, o lo hacen de un modo precario; en otros países figuran en la especialidad correspondiente, pero en cuanto *especialización* y, por tanto, sin sentido formativo. Como ejemplos pongamos los siguientes: En Argentina, que se da el Latín en los tres cursos del primer ciclo, no figura en la especialidad del segundo ciclo, Bachillerato en Letras; en Panamá es asignatura electiva del segundo ciclo; en la República Dominicana, en el año de especialización (Sección de Filosofía y Letras), existe la asignatura

natura "Nociones de Latín", con tres clases a la semana; en Brasil se da en el Gimnasio, y, naturalmente, en la Rama clásica del Colegio; lo mismo ocurre con la especialidad Humanidades Clásicas, del Bachillerato del Ecuador; en algunos países —como Colombia, Venezuela y El Salvador— es materia del último curso del Bachillerato. Pero vamos a referirnos especialmente a un caso, que da la tónica para contestar debidamente a la pregunta que nos hemos formulado: se trata del plan de estudios de Guatemala; en él se presenta al Latín como materia de todos los cursos del Bachillerato, lo que nos haría pensar en una resuelta consecuencia de la formación humanista, y, sin embargo, debemos darnos cuenta de que se le concede la misma importancia que al Dibujo, a la Educación Física y al Canto, ya que se le asigna una hora semanal, siendo así que a las demás materias se le señalan seis horas semanales. No queremos con estas palabras señalar ni un fallo ni un acierto de la Enseñanza Media hispanoamericana; no juzgamos, sino que simplemente pretendemos informar que, en conjunto, el Bachillerato en Hispanoamérica no está basado en la creencia de que la formación media deba ser humanista. Es un Bachillerato en el que, como primera de sus notas, podemos decir, *se observa la concepción de que la formación intelectual del hombre puede lograrse mediante conocimientos generales, base de una futura especialización del saber, entroncados con las exigencias prácticas que en el orden intelectual impone el momento presente*. Es decir, que nos encontramos con esta primera nota en los estudios medios hispanoamericanos: *practicidad de la formación intelectual*.

Ahora bien: ¿cuáles son estos conocimientos generales, necesarios para la formación inte-

lectual del hombre, en la organización escolar del Bachillerato en Hispanoamérica? Formaremos los siguientes grupos de materias: Geografía e Historia, Matemáticas, Ciencias Naturales, Filosofía y Lengua madre y Literatura.

Si examinamos el número de horas que se dedican, en los diversos planes de estudios, a estos grupos de conocimientos en los distintos países hispanoamericanos, veremos que se puede establecer este orden de preferencia: 1.º Matemáticas. 2.º Lengua madre y Literatura. 3.º Geografía e Historia. 4.º Ciencias Naturales; y 5.º Filosofía.

Dentro de la formación intelectual hay que consignar ciertos conocimientos de orden *complementario*, tales como los idiomas modernos, la música y el dibujo; existiendo una gran diferencia en la importancia concedida a los idiomas sobre las otras materias.

Fuera del orden formativo-intelectual hemos de tener presente que el Bachillerato en Hispanoamérica se preocupa de dar la debida formación de la conducta y del cuerpo.

Las disciplinas de Moral y Educación Cívica son obligadas en todos los planes de estudios, así como la Educación Física.

Finalmente, queremos dejar consignado que nos parecen algo recargados los cursos del Bachillerato en Hispanoamérica. Téngase en cuenta que hablamos en términos promediales, ya que el modo del conjunto de cifras, representativas del número de asignaturas por curso en las naciones hispanoamericanas, nos arroja un promedio de nueve asignaturas por curso. Sin embargo, el número de horas de la labor escolar está comprendido entre las cinco y las siete horas diarias de clases.

ENRIQUE WARLETA FERNÁNDEZ

ENSEÑANZAS EN EL EJERCITO DE LOS EE. UU.

I

Las enseñanzas de base, y cualesquiera otras destinadas a ejercitar su acción sobre grandes masas de población, necesitan, para tener éxito, de la concurrencia de tres condiciones: 1.º La obligatoriedad de esa enseñanza. 2.º La continuidad de la misma; y 3.º La disponibilidad, por el alumno, de un cierto espacio de tiempo libre al margen de sus ocupaciones habituales.

Por falta de esas condiciones, la lucha contra el analfabetismo en nuestro país presenta dificultades extraordinarias, principalmente en los medios rurales: en efecto, en éstos ni es fácil aplicar las disposiciones legales sobre obligato-

riedad de la enseñanza, ni hacer llegar ésta a los obreros campesinos por la falta de asiduidad, que provoca el ritmo excepcional de las faenas agrícolas. De ahí el alto porcentaje de analfabetos entre la población de nuestro país.

Este problema no es exclusivamente nuestro: se ha planteado también —con análogos caracteres dramáticos— en otros países. Y en todos ellos se ha concluido por estimar, como uno de los momentos óptimos para remediar el déficit de instrucción de la población adulta, el de su incorporación al ejército.

En efecto, durante el servicio militar las antedichas condiciones se dan con absoluta perfección: la disciplina militar hace facilísima la enseñanza; la duración —fija y prevista de antemano— del servicio de armas garantiza la